



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE SIGÜENZA

BANDO

D^ª. M^ª Jesús Merino Poyo, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Sigüenza.

HAGO SABER:

Con motivo de la celebración de las Fiestas Patronales en honor de San Roque y Ntra. Sra. La Mayor, los días 16,17 y 18 de agosto se desarrollarán la suelta de reses a lidiar y suelta de vaquillas, a las 8:00 h de la mañana.

La asistencia a estos espectáculos de suelta de reses, así como de las vaquillas, puede suponer un riesgo para quienes participen en estos actos, riesgo que cada cual se impone libremente, por lo que el Ayuntamiento no se responsabiliza de los accidentes que pudieran sufrir los participantes en dichos festejos. Para el buen desarrollo de los mismos se recuerda que están terminantemente prohibidas las acciones que supongan un maltrato y sufrimiento injustificado a los animales, así como citar a los mismos en el recorrido del encierro y su entrada hacia los toriles. Igualmente **está prohibido el acceso de menores de 16 años que en su caso, será bajo la responsabilidad de sus padres o tutores, así mismo está prohibido el acceso a mayores de 65 para participar activamente en la suelta de reses y vaquillas y su permanencia dentro del callejón y ruedo, durante la celebración de los actos.**

No se podrá estar situado dentro de los 50 primeros metros respecto al punto de suelta del encierro, ni en el vallado del mismo.

En el callejón del recorrido deberá estar despejado de público y solo podrá ser utilizado por los corredores del encierro.

El recorrido del encierro quedará cerrado al tráfico desde las siete de la mañana hasta la finalización del mismo, realizándose la subida de cabestros a partir de las 7:30 h desde la Plaza de Toros a los corrales de salida del encierro. Se recomienda que para acceder a la Plaza de Toros se utilicen caminos alternativos.

En el deseo de que estos días sean de alegría y felicidad para todos.

¡Felices Fiestas!

La Alcaldesa

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

